



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN  
OFICINA CONTROL INTERNO  
APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS POR PROCESO**

FASE:		VALORACIÓN DEL RIESGO												
FECHA:		25/01/2016												
NOMBRE DEL PROCESO				OBJETIVO DEL PROCESO										
CONTROL INTERNO Y AUDITORIA				Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones Independientes, y apoyar al sistema de gestión Integrado que permita el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos de la Entidad.										
No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO	CALIFICACION		EVALUACION RIESGO	CONTROLES	REDUCE	NUEVA CALIFICACION			NUEVA EVALUACION	OPCIONES MANEJO	ACCIONES	ENCARGADO DE DAR RESPUESTA	INDICADOR
		PROBABILIDAD (1-5)	IMPACTO (1-5)				PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)					
R1	Incumplimiento y presentación extemporáneas en los informes de ley.	1	4	ZONA RIESGO ALTA	Cronograma estableciendo el informe a presentar, fecha, destinatario, y periodicidad.. Seguimiento al cronograma de los informes.. Socializar los informes de ley presentados por la oficina de Control Interno.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	EVITAR EL RIESGO	Realizar cronograma y seguimiento al cronograma, medida preventiva, socialización de informes de ley.	Jefe Oficina Control Interno	(Informes de ley presentados en el periodo de seguimiento/ Informes de ley que se debian presentar en el periodo)*100
R2	Incumplimiento al Programa de auditorias Internas.	1	4	ZONA RIESGO ALTA	Seguimientos al programa de auditoria. Presentar al comité de coordinación control interno la ejecución del programa de auditoria.. Aprobación o modificación del programa de auditorias internas en el comité de Coordinación de Control Interno, cuando se evidencia imposibilidad del desarrollo de los procesos de auditoria programados.	PROBABILIDAD	1	4	16	ZONA RIESGO ALTA	REDUCIR EL RIESGO	Seguimientos al programa de auditoria. Informar al comité de coordinación control interno la ejecución del programa de auditoria y posible modificaciones. Aprobación o modificación del programa de auditorias internas en el comité de Coordinación de Control Interno	Jefe Oficina Control Interno	(Auditorias Realizadas / Auditorias Programadas) *100
R3	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R4	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R5	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R6	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R7	0	0	0			0	0	0	0		0	0		
R8	0	0	0			0	0	0	0		0	0		

Diseñado por: Olga Yaneth Aragón Sánchez

